

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27516** *BEDRAMON CONSTRUCCIONES, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 144/09 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Mieres, seguido a instancia de don Cándido Álvarez Braga contra la empresa Bedramon Construcciones, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 2 de septiembre 2009 en el que se declara a la ejecutada Bedramon Construcciones, S.L. en situación de insolvencia total, por un importe de 5.977'32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art.º 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 2 de septiembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090064665-1